



UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
CMN "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" MÉRIDA, YUCATÁN
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

VISIÓN

Ser una Unidad Médica de Alta Especialidad con el más alto estándar de calidad para proporcionar servicio médico acorde a la ética y a los avances del conocimiento médico científico vigente, con equipamiento de tecnología de vanguardia, y que genere conocimiento a través de la Investigación científica y desarrollo tecnológico.

FECHA: 25 de Septiembre del 2024

ASUNTO: PETICIÓN DE OFERTA

Muy Estimados proveedores.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, como entidad del Gobierno Federal, requiere para sus actividades de suministro, arrendamiento y/o prestación de servicios, mismas que se encuentran reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, obtener información para contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

En este sentido y en términos de lo previsto en el artículo 42 de la LAASSP, su representada ha sido identificada por este ente público, como un posible prestador de servicio y/o proveedor.

Por lo antes mencionado y con el objeto de conocer: a).- la existencia bienes, arrendamientos o servicios a requerir en las condiciones que se indican; b).- posibles proveedores a nivel nacional o internacional, y c).- el precio estimado de lo requerido, nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos una cotización de los bienes y/o servicios y/o arrendamientos descritos en el documento anexo.

Dicha cotización se requiere que la remita en documento de la empresa, debidamente firmada por persona facultada, a la siguiente dirección: calle 41 N° 439 x 34 col. Industrial cp.97150 y que sea dirigida a nombre de Ing. Osmar Solis Ortiz, jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales de la UMAE y el Ing. Henry Leonel Burgos Rosado, jefe de Oficina de Conservación.

Mucho agradeceré que en su respuesta se incluya: Lugar y fecha de cotización y vigencia de la misma por 5 meses.

Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, remitirlas a los correos: Cuenta del área usuaria osmar.solis@imss.gob.mx y henry.burgos@imss.gob.mx

La fecha límite para presentar la cotización es el: 27 de Septiembre de 2024.

Favor de enviar acuse de recibo de esta solicitud al correo electrónico a: <u>osmar.solis@imss.gob.mx</u> o <u>henry.burgos@imss.gob.mx</u>

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

Atte.

Ing. Henry Leonel Burgos Rosado Jefe de oficina de conservación UMAE







UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDADS
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
CMN "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" MÉRIDA, YUCATÁN
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

VISIÓN

Ser una Unidad Médica de Alta Especialidad con el más alto estándar de calidad para proporcionar servicio médico acorde a la ética y a los avances del conocimiento médico científico vigente, con equipamiento de tecnología de vanguardia, y que genere conocimiento a través de la Investigación científica y desarrollo tecnológico.

PARA FORMULAR SU COTIZACIÓN, SE DEBERA CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

Datos que en su caso, se deben proporcionar para que el destinatario de la solicitud conteste:

1.- Los datos de los bienes, arrendamientos o servicios a cotizar tendrán vigencia de 3 meses especificados en la propuesta.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SISTEMA DE SUAVIZACIÓN DE AGUA DE CASA DE MAQUINAS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMN "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" PARA EL EJERCICIO 2024.

NO.	UNIDAD	DESCRIPCION	CuCop
1	SERV	Servicio de reparación de tres tanques suavizadores del sistema de tratamiento de agua de la casa de máquinas de la Unidad Médica de Alta Especialidad, el servicio incluye el cambio de medio filtrante a 3 tanques de 40 FT3,el servicio incluye el cierre de llaves parciales para trabajar en tanques de forma individual, se realiza la extracción de 80 FT3 de carbón activado, Extracción de 40 ft3 de resina, extracción de 40 ft3 de zeolita, se lavan los tanques y se realiza la inserción de 40 pies de carbón activado, 80 pies cúbicos de resina, 4 pies cúbicos de zeolita. Lavado de tanque de Salmuera, revisión de sistema hidráulico revisión y reprogramación de las válvulas múltiples de los suavizadores. Incluye toma de muestras de dureza de agua para llegar a la 60 ppm o menos garantizando agua blanda, incluye material y mano de obra especializada.	35700001
2	SERV	Servicio de mantenimiento a tanque de carbón activado, Incluye la revisión de posibles fugas en el sistema hidráulico, calibración de retro lavado al tanque suavizador, revisión y ajustes de flotador del tanque de salmuera y colocación de sal en caso de requerir, se suministra 50 sacos de Sal tipo Pellets marca Roche o similar, servicio de mantenimiento correctivos en caso de requerir se realiza el cambio de válvula múltiple digital, válvula de paso de agua ced. 80 y los servicios que sean necesarios en caso de requerir durante el ejercicio 2024.	35700001

• 2.- Condiciones de entrega:

- o Entregas con una vigencia máxima a partir del comunicado del fallo hasta el 31 de Diciembre del 2024.
- o El lugar de entrega será: calle 41 N° 439 x 34 col. Industrial CP. 97150 Hospital de Especialidades del CMN "Ignacio García Téllez".

MISIÓN

Proporcionar servicio de alta complejidad diagnóstica y terapéutica, cumplir con ética y ejercer con el estándar máximo de calidad y eficiencia; contribuir a la formación y desarrollo de personal en salud; generar investigación que proporciona nuevos conocimientos y tecnología, que cubre las expectativas de nuestros derechohabientes y que rinde cuentas conforme a las normas vigentes.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DE

UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CMN "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" MÉRIDA, YUCATÁN DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

Ser una Unidad Médica de Alta Especialidad con el más alto estándar de calidad para proporcionar servicio médico acorde a la ética y a los avances del conocimiento médico científico vigente, con equipamiento de tecnología de vanguardia, y que genere conocimiento a través de la Investigación científica y desarrollo tecnológico.

- 3.- Considerar en su cotización que el pago es a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la factura, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios a satisfacción.
- 4.- Señalar en su caso, el porcentaje del anticipo. No Aplica
- 5.- El porcentaje de garantía de cumplimiento será del 100%.
- 6.- Penas convencionales por atraso en la entrega de bienes y/o servicios será del 2.5 % por atraso en lo incumplido conforme marca la ley.

El archivo adjunto de especificaciones técnicas se hace consistir en 1 foja

- 7.- En su caso, los métodos de prueba que empleará el ente público para determinar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
 - Normas que deben de cumplirse
- 8.- Origen de los bienes (nacional o país de importación)
- 9.- En caso de bienes de importación la moneda en que cotiza mexicana.
- 10.- En caso de que el proceso de fabricación de los bienes requeridos sea superior a 60 días, señale el tiempo que correspondería a su producción.
- 11.- En su caso, especificar si el costo incluye:
 - Instalación.
 - Capacitación.
 - Puesta en marcha.
- 12.- Otras garantías que se debe considerar, indicar el o los tipos de garantía, o de responsabilidad civil señalando su vigencia.